



Ayuntamiento de Illas

PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal y por el Programa Fondo Social Europeo Plus FSE+ 2021-2027.

ANEXO I SOLICITUD PLAN DE EMPLEO. CONVOCATORIA 2023

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF/TIE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:	TFNO. DE CONTACTO:	
DOMICILIO:		Nº	Piso:
LOCALIDAD		C.P:	E-MAIL:
DISCAPACIDAD <input type="checkbox"/> SÍ% <input type="checkbox"/> NO	ADAPTACIONES SOLICITADAS EN CASO DE DISCAPACIDAD:		
TITULACIÓN ACADÉMICA:		ESPECIALIDAD:	
PUESTO QUE SOLICITA:			

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que reúne los requisitos exigidos en la Resolución de 4 de abril de 2023 del SEPEPA;
 - Que a fecha de formalización del contrato pertenece a uno de los siguientes colectivos: (señale con una X)
 - Persona Parada de larga duración
 - Persona en situación de exclusión social (colectivos definidos en art.2 Ley 44/2007)
 - Que a fecha de publicación de la convocatoria (**14-04-2023**) no recibe prestación por desempleo a nivel contributivo
- Que reúne los requisitos generales exigidos en el apartado 4º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de las plazas ofertadas.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentra, en su caso):
 - Mujer víctima de violencia de género
 - Persona perceptora de Salario Social Básico
 - Empadronamiento en el municipio con al menos tres meses de antigüedad.
 - Persona con discapacidad

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella.

AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ILLAS A:

SÍ	NO	Marque con una X si autoriza o no en cada requisito/mérito
		Comprobar si la persona solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Illas en el marco de los programas que señala la base quinta de las Bases Reguladoras.
		Solicitar su informe de vida laboral a la Tesorería de la Seguridad Social
		Solicitar el Servicio Público de Empleo Estatal información relativa a la situación de percepción de prestaciones.
		Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de persona inscrita como demandante de empleo no ocupada.
		Comprobar el grado de discapacidad, en su caso.
		Comprobar si figura inscrita y la antigüedad en el Padrón Municipal de Habitantes.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo la persona interesada en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En, a _____ de _____ de 2023

Fdo.: (Nombre y Apellidos de la persona solicitante)